



Centro adscrito a



# Guía Docente 2024/2025

## CEREMONIAL DE ESTADO

Modalidad: (Presencial – A distancia)

**Grado en Organización de Eventos,  
Protocolo y Relaciones Institucionales**

## Ceremonial de Estado

CURSO	MÓDULO	MATERIA	CARÁCTER	SEMESTRE	CRÉDITOS
2º	Básica	Ceremonial de Estado	Obligatoria	Primero	6 ECTS

**Titulación:** Grado Organización de Eventos, Protocolo y Relaciones Institucionales

**Centro:** IMEP en C/Arzobispo Loaces, 3 (Alicante)

**Idioma:** Castellano

**Horario de atención a los alumnos:** Días y horas

### 1. Profesorado

Nombre y apellidos: Rafael Marcos Pardo

[rafael.marcos@protocoloimep.com](mailto:rafael.marcos@protocoloimep.com)

EXÁMENES	PRESENCIAL 2º	ONLINE 2º
Ordinaria	23 de enero de 2024 de 10:00 a 12:00	17 de enero de 2024 de 10:00 a 12:00
Extraordinaria	3 de septiembre de 2024 de 10:00 a 12:00	3 de septiembre de 2024 de 10:00 a 12:00

## Recomendaciones para la asignatura

La asignatura tiene un componente histórico y político importante para que el alumno pueda asimilar de una forma amena y sencilla las señas de identidad del Protocolo actual español y su Ceremonial de Estado.

Se recomienda al alumno que lea semanalmente los contenidos explicados en clase y colgados en la plataforma IMEP para que trate de resumirlos y de esta forma poder enfrentarse al examen teórico-práctico de la asignatura con garantías de éxito.

Se recomienda estudiar la materia semanalmente y resolver las dudas con el profesor lo antes posible.

## 2. Descripción de la asignatura

Hoy en día se entiende el protocolo como un conjunto de normas y disposiciones legales vigentes que, junto a las costumbres y las tradiciones de las sociedades, rigen la celebración de los actos oficiales. Aunque su nacimiento se asocia a los seres sociales, el término se asocia a las sociedades avanzadas en las que se hace necesario ordenar la presencia del Estado y los sistemas políticos y de poder.

Esta disciplina transversal lleva aparejados los términos de Etiqueta y de Ceremonial. La Etiqueta, el cómo nos comportamos y vestimos en un contexto determinado, con raíces en su utilización en las Casas Reales, y el Ceremonial, definido como el conjunto de formalidades para cualquier acto público o solemne, rama en la que se basa esta asignatura.

Esta asignatura debe proporcionar al alumnado el acercamiento a la realidad del vínculo existente entre el sistema político español y el protocolo, pasando por el ceremonial que se implementa en cada uno de los organismos e instituciones que lo conforman. Así pues, es preciso que el alumno llegue a conocer en profundidad el Protocolo de Estado como agente regulador de la actividad oficial de las altas Instancias de la nación española, conocer las pautas del Protocolo Diplomático como regulador de las actividades y de los actos oficiales en las relaciones de un país con otros.

El estudio de la presente asignatura pretende contribuir con eficiencia a la formación de profesionales con sólidos conocimientos en dichas áreas.

La asignatura tiene un componente histórico y político importante para que el alumno pueda asimilar de una forma amena y sencilla las señas de identidad del Protocolo actual español y su Ceremonial de Estado.

Se recomienda al alumno que lea semanalmente los contenidos explicados en clase y colgados en la plataforma IMEP para que trate de resumirlos y de esta forma poder enfrentarse al examen teórico-práctico de la asignatura con garantías de éxito.

Se recomienda estudiar la materia semanalmente y resolver las dudas con el profesor lo antes posible.

### **3. Competencias básicas, generales y específicas**

#### *a. Competencias básicas y generales*

1. Capacidad de identificación, interpretación, formulación y resolución de problemas básicos de la rama de Ciencias Sociales y Jurídicas.
2. Capacidad para la planificación, organización, dirección y control de los sistemas y procesos, en un marco que garantice el respeto a los valores, derechos y principios básicos del ordenamiento jurídico, la competitividad empresarial, la protección y conservación del medio ambiente, y el desarrollo sostenible del ámbito correspondiente.
3. Capacidad de actualización de los conocimientos en el ámbito de la rama de Ciencias Sociales y Jurídicas.
4. Capacidad de dirección/coordinación de recursos humanos para la ejecución de proyectos.
5. Capacidad de consolidación, ampliación e integración de los conocimientos fundamentales de la rama de Ciencias Sociales y Jurídicas.

#### *b. Competencias específicas*

1. Capacidad de interpretación de las conductas sociales y de consumo y de las estrategias para la intervención protocolaria.
2. Capacidad para aplicar ceremoniales sectoriales y la utilización de símbolos oficiales y específicos adecuados.

## 4. Contenidos

### Clases teóricas

Tema 1: Introducción al Protocolo oficial y el Ceremonial.

Tema 2: Sistema político español.

Tema 3: Elementos constitutivos del Ceremonial. El caso de España.

Tema 4: Los símbolos protocolarios.

Tema 5: Jefatura del Estado: organización, ceremonial, simbología y actos.

Tema 6: Poderes ejecutivo y legislativo: organización, ceremonial, simbología y actos.

Tema 7: El poder judicial y su ceremonial.

Tema 8: El ceremonial en las Comunidades Autónomas.

Tema 9: Provincias, municipios y diputación: actos, simbología y ceremonial.

Tema 10: Otras instituciones del Estado.

Tema 11: Ceremonial de Estado en otros países.

### Clases prácticas

Todas las prácticas se realizarán en horario lectivo, dada la dificultad de la asignatura. Participarán todos los alumnos bajo la supervisión del profesor. Se propondrán una serie de temas hasta resolverlos y analizarlos, considerando estas prácticas como una parte más del temario. Aun así, los alumnos podrán realizar de manera voluntaria la exposición de un tema de la asignatura de forma individual.

## 5. Metodología

### Presencial

#### Clases Teóricas

Se impartirán 14 sesiones de 4 horas, repartidas durante el 1º semestre en el curso, apoyadas con materiales audiovisuales y presentaciones. En la sesión se mezclará teoría y práctica, junto con resolución de casos prácticos, debates, diálogos y otras prácticas surgidas del propio aprendizaje de la materia. Contarán con material de estudio por escrito y textos complementarios.

#### Clases Prácticas

Las prácticas tienen la finalidad de trabajar, ahondar e investigar los conocimientos teóricos de la materia y con ellas se pretenden alcanzar todas las competencias establecidas en la presente guía docente. El TFA será voluntario y solamente será tenido en cuenta a la hora de la calificación final, si el alumno supera el examen de la asignatura. Las prácticas serán expuestas por dos o tres alumnos en los días lectivos de la asignatura, y serán objeto de debate y aprendizaje por parte de todos los participantes. Para la calificación se seguirán los mismos criterios expuestos para el TFA.

### A distancia

#### Clases Teóricas

clase de repaso después de cada clase presencial y la tutoría para dudas se solicitará a través de Jefatura de Estudios, [secretaria@protocoloimep.com](mailto:secretaria@protocoloimep.com)

En principio tendrán el siguiente horario:

- Jueves, 19 de septiembre de 2024, de 10:00 a 14:00 h.
- Jueves, 26 de septiembre de 2024, de 10:00 a 14:00 h.
- Jueves, 3 de octubre de 2024, de 10:00 a 14:00 h.
- Jueves, 10 de octubre de 2024, de 10:00 a 14:00 h.
- Jueves, 17 de octubre de 2024, de 10:00 a 14:00 h.
- Jueves, 24 de octubre de 2024, de 10:00 a 14:00 h.
- Jueves, 31 de octubre de 2024, de 10:00 a 14:00 h.
- Jueves, 7 de noviembre de 2024, de 10:00 a 14:00 h.
- Jueves, 14 de noviembre de 2024, de 10:00 a 14:00 h.
- Jueves, 21 de noviembre de 2024, de 10:00 a 14:00 h.
- Jueves, 28 de noviembre de 2024, de 10:00 a 14:00 h.
- Jueves, 5 de diciembre de 2024, de 10:00 a 14:00 h.
- Jueves, 12 de diciembre de 2024, de 10:00 a 14:00 h.
- Jueves, 19 de diciembre de 2024, de 10:00 a 14:00 h.

### **Clases prácticas**

No se contempla la realización de prácticas de esta asignatura, para los alumnos de distancia. Aun así, cuándo el contenido teórico así lo requiera, se podrá demandar la realización de prácticas sobre contenidos puntales del temario.

## **6. Atención a la diversidad**

Los principios en atención a la diversidad a tener en cuenta en el aula son, en líneas generales:

1. Favorecer la autonomía y el desarrollo personal dentro del marco de las propias posibilidades.

2. Cooperación y ayuda entre los alumnos y el profesor con la finalidad de estimular situaciones propicias para la puesta en común de dudas, soluciones o resultados.
3. Propiciar la puesta en común de experiencias y vivencias.
4. Propiciar la interacción comunicativa entre los alumnos a través del trabajo en parejas o grupos reducidos.

### **Resultados de aprendizaje**

El alumno, al finalizar la asignatura, tendrá los suficientes conocimientos para:

1. Comprender el papel de los actores involucrados en la organización de cualquier ceremonia de Estado y su evolución hasta la configuración del Protocolo actual correspondiente a una sociedad avanzada.
2. Diferenciar el tratamiento, la precedencia y las principales connotaciones del cargo de cualquier autoridad perteneciente a la Administración General del Estado.
3. Saber qué lugar debe ocupar cualquier autoridad civil o militar que asista a un acto oficial de carácter mixto.
4. Saber la precedencia de los símbolos institucionales y tratamientos.
5. Dominar las técnicas de ordenación espacial-temporal en el establecimiento de presidencias y en la ubicación de invitados.
6. Planear, organizar y llevar a cabo las acciones protocolarias correspondientes a cualquier acontecimiento.
7. Comprender el papel de los actores involucrados en la organización de cualquier ceremonia de Estado.
8. Familiarizarse con el reglamento protocolario de las autoridades judiciales en las ceremonias propias.
9. Tener una base sobre las actividades protocolarias celebradas entre países.
10. Conocer el ceremonial de Estado en otros países



## 7. Sistema de evaluación

### Presencial

#### Convocatoria Ordinaria – Evaluación Continua

La evaluación será continuada. El alumno deberá realizar una serie de trabajos que consistirán en la resolución y discusión de artículos, talleres, casos prácticos en clase, previo estudio individual por parte del alumno. También se podrá establecer un trabajo en grupo.

La nota final será el resultado de una media ponderada que tenga en cuenta:

- Pruebas escritas individuales: 50%.
- Trabajos obligatorios: 30%.
- Participación activa: 20%.

El examen podrá constar de una prueba de respuestas múltiples, preguntas cortas, preguntas de verdadero o falso o cualquier combinación de las anteriores.

#### Convocatoria Ordinaria – Evaluación No Continua

La calificación final será el resultado de una media ponderada que tenga en cuenta una serie de trabajos que consistirán en la resolución y discusión de artículos, talleres, casos prácticos y una prueba escrita individual:

- Pruebas escritas individuales: 50%.
- Trabajos obligatorios: 40%.
- Participación activa: 10%.

El examen podrá constar de una prueba de respuestas múltiples, preguntas cortas, preguntas de verdadero o falso o cualquier combinación de las anteriores.

#### Convocatoria Extraordinaria – Evaluación Continua

La nota final será el resultado de una media ponderada que tenga en cuenta:

- Pruebas escritas individuales: 50%.
- Trabajos obligatorios: 30%.
- Participación activa: 20%.

El examen podrá constar de una prueba de respuestas múltiples, preguntas cortas, preguntas de verdadero o falso o cualquier combinación de las anteriores.

## **Convocatoria Extraordinaria – Evaluación No Continua**

La nota final será el resultado de una media ponderada que tenga en cuenta:

- Pruebas escritas individuales: 50%.
- Trabajos obligatorios: 40%.
- Participación activa: 10%.

El examen podrá constar de una prueba de respuestas múltiples, preguntas cortas, preguntas de verdadero o falso o cualquier combinación de las anteriores.

## **Común para todos los tipos de evaluaciones**

### **7.1. Pérdida del derecho de evaluación continua**

Perderá el derecho a la evaluación continua, todo aquel alumno/a que tenga 4 faltas (no justificadas), o aquel cuya media ponderada antes de examen, no supere la nota de 3 puntos sobre 6. En ese caso, en la convocatoria de junio el alumno/a que haya perdido el derecho de evaluación continua se evaluará mediante un examen teórico y práctico.

El alumno superará la asignatura cuando la media ponderada sea igual o superior a 5 puntos y se hayan superado todas las partes que componen el sistema de evaluación cuya ponderación global sea igual o superior al 20%.

Si el alumno tiene menos de un 5 en alguna de las partes cuya ponderación sea igual o superior al 20%, la asignatura estará suspensa y deberá recuperar esa/s parte/s en la siguiente convocatoria dentro del mismo curso académico. La/s parte/s superada/s en convocatorias oficiales se guardarán para las sucesivas convocatorias que se celebren en el mismo curso académico.

En caso de que no se supere la asignatura en la Convocatoria Extraordinaria, no contarán las partes aprobadas para sucesivos cursos académicos.

### **Talleres, seminarios y prácticas:**

Al inicio del curso, se publicará en la plataforma virtual, todas las tareas a desarrollar, así como las fechas máximas de entrega. Las entregas se realizarán a través de la misma plataforma. En caso de que alguna tarea no se entregue en tiempo y forma, o se entregue fuera de plazo, no será evaluada y se obtendrá la calificación de 0 en esa tarea específica.

Las faltas de ortografía en los trabajos y el no cumplimiento con las normas de estilo propuestas, serán aspectos penalizados en las calificaciones (entre un 5% y un 15% menos). Además, el plagio total o parcial, así como el uso de la inteligencia artificial, conllevará la sanción correspondiente por parte del centro educativo y la pérdida de la convocatoria correspondiente.

## **A distancia**

### **Convocatoria Ordinaria- Evaluación Continua**

La evaluación será continuada. El alumno deberá realizar una serie de trabajos que consistirán en la resolución y discusión de artículos, talleres, casos prácticos en clase, previo estudio individual por parte del alumno. También se podrá establecer un trabajo en grupo.

La nota final será el resultado de una media ponderada que tenga en cuenta:

- Pruebas escritas individuales: 50%.
- Trabajos obligatorios: 30%.
- Participación activa: 20%.

El examen podrá constar de una prueba de respuestas múltiples, preguntas cortas, preguntas de verdadero o falso o cualquier combinación de las anteriores.

### **Convocatoria Ordinaria – Evaluación No Continua**

La calificación final será el resultado de una media ponderada que tenga en cuenta una serie de trabajos que consistirán en la resolución y discusión de artículos, talleres, casos prácticos y una prueba escrita individual:

- Pruebas escritas individuales: 50%.
- Trabajos obligatorios: 40%.
- Participación activa: 10%.

El examen podrá constar de una prueba de respuestas múltiples, preguntas cortas, preguntas de verdadero o falso o cualquier combinación de las anteriores.

### **Convocatoria Extraordinaria – Evaluación Continua**

La nota final será el resultado de una media ponderada que tenga en cuenta:

- Pruebas escritas individuales: 50%.
- Trabajos obligatorios: 30%.
- Participación activa: 20%.

El examen podrá constar de una prueba de respuestas múltiples, preguntas cortas, preguntas de verdadero o falso o cualquier combinación de las anteriores.

### **Convocatoria Extraordinaria – Evaluación No Continua**

La nota final será el resultado de una media ponderada que tenga en cuenta:

- Pruebas escritas individuales: 50%.
- Trabajos obligatorios: 40%.
- Participación activa: 10%.

El examen podrá constar de una prueba de respuestas múltiples, preguntas cortas, preguntas de verdadero o falso o cualquier combinación de las anteriores.

## **Común para todos los tipos de evaluaciones**

### **7.2. Pérdida del derecho de evaluación continua**

Perderá el derecho a la evaluación continua, todo aquel alumno/a que tenga 4 faltas (no justificadas), o aquel cuya media ponderada antes de examen, no supere la nota de 3 puntos sobre 6. En ese caso, en la convocatoria de junio el alumno/a que haya perdido el derecho de evaluación continua se evaluará mediante un examen teórico y práctico.

El alumno superará la asignatura cuando la media ponderada sea igual o superior a 5 puntos y se hayan superado todas las partes que componen el sistema de evaluación cuya ponderación global sea igual o superior al 20%.

Si el alumno tiene menos de un 5 en alguna de las partes cuya ponderación sea igual o superior al 20%, la asignatura estará suspensa y deberá recuperar esa/s parte/s en la siguiente convocatoria dentro del mismo curso académico. La/s parte/s superada/s en convocatorias oficiales se guardarán para las sucesivas convocatorias que se celebren en el mismo curso académico.

En caso de que no se supere la asignatura en la Convocatoria Extraordinaria, no contarán las partes aprobadas para sucesivos cursos académicos.

### **Talleres, seminarios y prácticas:**

Al inicio del curso, se publicará en la plataforma virtual, todas las tareas a desarrollar, así como las fechas máximas de entrega. Las entregas se realizarán a través de la misma plataforma. En caso de que alguna tarea no se entregue en tiempo y forma, o se entregue fuera de plazo, no será evaluada y se obtendrá la calificación de 0 en esa tarea específica.

Las faltas de ortografía en los trabajos y el no cumplimiento con las normas de estilo propuestas, serán aspectos penalizados en las calificaciones (entre un 5% y un 15% menos). Además, el plagio total o parcial, así como el uso de la inteligencia artificial, conllevará la sanción correspondiente por parte del centro educativo y la pérdida de la convocatoria correspondiente.

## **8. Planificación de actividades de aprendizaje**

### **Modalidad presencial**

<b>Tipos de actividades</b>	<b>Horas</b>
Clases teóricas	22,23
Otras Actividades	6,67
Clases prácticas	37,8
Seminarios	7,78
Trabajos en grupo	22,23
Tutorías	11,1
Otras actividades: tareas compartidas	6,67
Preparación clases teoría	6,67
Preparación trabajos clases prácticas	24,45
Estudio de exámenes	4,55
<b>Total, volumen trabajo del alumno</b>	<b>150</b>

### Modalidad a distancia

Tipos de actividades	Horas
Clases teóricas	22,23
Otras Actividades	37,8
Clases prácticas	7,78
Seminarios	22,23
Trabajos en grupo	11,1
Tutorías	6,67
Otras actividades: tareas compartidas	6,67
Preparación clases teoría	24,45
Preparación trabajos clases prácticas	4,55
Estudio de exámenes	6,67
<b>Total, volumen trabajo del alumno</b>	<b>22,23</b>

**Cronograma**

Presencial:

Tema 1			Semana 1
Resultado de Aprendizaje	Actividad Práctica/ Metodología	Sistema de Evaluación	Porcentaje
1-2-3-4	Presentación de la asignatura + Debate	Observación directa-participación	-----
Tema 1			Semana 2
Resultado de Aprendizaje	Actividad Práctica/ Metodología	Sistema de Evaluación	Porcentaje
1-2-3-4	Presentación de la asignatura + Práctica	Observación directa-participación	-----
Tema 2			Semana 3
Resultado de Aprendizaje	Actividad Práctica/ Metodología	Sistema de Evaluación	Porcentaje
1-2-3-4	Presentación tema + ejercicios prácticos	Observación directa	-----
Tema 3			Semana 4
Resultado de Aprendizaje	Actividad Práctica/ Metodología	Sistema de Evaluación	Porcentaje
1-2-3-4	Presentación tema + ejercicios prácticos	Observación directa	-----

Tema 5			Semana 6
Resultado de Aprendizaje	Actividad Práctica/ Metodología	Sistema de Evaluación	Porcentaje
1-2-3-4-5-8	Presentación tema + ejercicios prácticos	Observación directa	-----
Tema 4			Semana 5
Resultado de Aprendizaje	Actividad Práctica/ Metodología	Sistema de Evaluación	Porcentaje
1-2-3-4-5	Presentación tema + ejercicios prácticos	Observación directa	-----
Tema 5			Semana 7
Resultado de Aprendizaje	Actividad Práctica/ Metodología	Sistema de Evaluación	Porcentaje
1-2-3-4-5	Teoría + Visita experto en la materia	Observación directa	-----
Tema 6			Semana 8
Resultado de Aprendizaje	Actividad Práctica/ Metodología	Sistema de Evaluación	Porcentaje
1-2-3-4-5	Presentación tema + ejercicios prácticos	Observación directa	-----



Tema 7			Semana 9
Resultado de Aprendizaje	Actividad Práctica/ Metodología	Sistema de Evaluación	Porcentaje
1-2-3-4- 5	Presentación tema + ejercicios prácticos + entrega práctica 1	Observación directa - Continua	25%
Tema 7			Semana 10
Resultado de Aprendizaje	Actividad Práctica/ Metodología	Sistema de Evaluación	Porcentaje
1-2-3-4- 5	Presentación tema + ejercicios prácticos	Observación directa	-----
Tema 8			Semana 11
Resultado de Aprendizaje	Actividad Práctica/ Metodología	Sistema de Evaluación	Porcentaje
5-6-7-8	Teoría + debate + actividad práctica	Observación directa	-----
Tema 9			Semana 12
Resultado de Aprendizaje	Actividad Práctica/ Metodología	Sistema de Evaluación	Porcentaje
1-2-3-4- 5-6-7-8-9-10	Visita institucional	Observación directa	-----

Tema 9			Semana 13
Resultado de Aprendizaje	Actividad Práctica/ Metodología	Sistema de Evaluación	Porcentaje
1-2-3-4- 5-6-7-8-9-10	Presentación de ejercicios Prácticos y 2º práctica	Observación directa	25%
Tema 10			Semana 14
Resultado de Aprendizaje	Actividad Práctica/ Metodología	Sistema de Evaluación	Porcentaje
1-2-3-4- 5-6-7-8-9	Teoría + Presentación de ejercicios prácticos individuales	Observación directa	-----

Tema 11			Semana 15
Resultado de Aprendizaje	Actividad Práctica/ Metodología	Sistema de Evaluación	Porcentaje
1-2-3-4- 5-6-7-8-9-10	Repaso de temario completo + ejercicios prácticos	Observación directa	-----

Distancia:

Tema 1			Semana 1
Resultado de Aprendizaje	Actividad Práctica/ Metodología	Sistema de Evaluación	Porcentaje
1-2-3-4	Presentación de la asignatura + Blackboard Tutoría	Observación directa-participación	-----
Tema 2			Semana 2
Resultado de Aprendizaje	Actividad Práctica/ Metodología	Sistema de Evaluación	Porcentaje
1-2-3-4	Presentación tema + ejercicios prácticos - foro	Observación directa	-----
Tema 3			Semana 3
Resultado de Aprendizaje	Actividad Práctica/ Metodología	Sistema de Evaluación	Porcentaje
1-2-3-4	Presentación tema + Blackboard Tutoría	Observación directa	-----
Tema 3			Semana 4
Resultado de Aprendizaje	Actividad Práctica/ Metodología	Sistema de Evaluación	Porcentaje
1-2-3-4- 5	Presentación tema + ejercicios prácticos + foro	Observación directa	-----

Tema 4			Semana 5
Resultado de Aprendizaje	Actividad Práctica/ Metodología	Sistema de Evaluación	Porcentaje
1-2-3-4- 5	Presentación tema + Blackboard Tutoría	Observación directa	-----
Tema 5			Semana 6
Resultado de Aprendizaje	Actividad Práctica/ Metodología	Sistema de Evaluación	Porcentaje
1-2-3-4- 5	Visita experto en la materia - meet the pros	Observación directa	-----

Tema 5			Semana 7
Resultado de Aprendizaje	Actividad Práctica/ Metodología	Sistema de Evaluación	Porcentaje
1-2-3-4- 5	Presentación tema + Blackboard Tutoría	Observación directa	-----
Tema 6			Semana 8
Resultado de Aprendizaje	Actividad Práctica/ Metodología	Sistema de Evaluación	Porcentaje
1-2-3-4-5	Presentación tema + ejercicios prácticos + foros	Observación directa	-----

<b>Tema 7</b>				<b>Semana 9</b>
<b>Resultado de Aprendizaje</b>	<b>Actividad Práctica/ Metodología</b>	<b>Sistema de Evaluación</b>	<b>Porcentaje</b>	
<b>1-2-3-4- 5</b>	<b>Presentación tema + Blackboard Tutoría</b>	<b>Observación directa</b>	<b>-----</b>	
<b>Tema 8</b>				<b>Semana 10</b>
<b>Resultado de Aprendizaje</b>	<b>Actividad Práctica/ Metodología</b>	<b>Sistema de Evaluación</b>	<b>Porcentaje</b>	
<b>1-2-3-4- 5 -</b>	<b>Presentación tema + Blackboard Tutoría</b>	<b>Observación directa</b>	<b>-----</b>	
<b>Tema 9</b>				<b>Semana 11</b>
<b>Resultado de Aprendizaje</b>	<b>Actividad Práctica/ Metodología</b>	<b>Sistema de Evaluación</b>	<b>Porcentaje</b>	
<b>1-2-3-4-5</b>	<b>Presentación tema + Blackboard Meet the Pros</b>	<b>Observación directa</b>	<b>-----</b>	
<b>Tema 9</b>				<b>Semana 12</b>
<b>Resultado de Aprendizaje</b>	<b>Actividad Práctica/ Metodología</b>	<b>Sistema de Evaluación</b>	<b>Porcentaje</b>	
<b>1-2-3-4- 5- 6-78-9-10</b>	<b>Presentación de ejercicios prácticos individuales 1</b>	<b>Observación directa</b>	<b>25%</b>	

<b>Tema 10</b>			<b>Semana 13</b>
<b>Resultado de Aprendizaje</b>	<b>Actividad Práctica/ Metodología</b>	<b>Sistema de Evaluación</b>	<b>Porcentaje</b>
<b>1-2-3-4-10</b>	<b>Presentación de ejercicios prácticos individuales 2 + Blackboard Tutoría</b>	<b>Observación directa</b>	<b>25%</b>
<b>Tema 11</b>			<b>Semana 14</b>
<b>Resultado de Aprendizaje</b>	<b>Actividad Práctica/ Metodología</b>	<b>Sistema de Evaluación</b>	<b>Porcentaje</b>
<b>1-2-3-4- 8-9</b>	<b>Repaso de temario completo + ejercicios prácticos + foro</b>	<b>Observación directa</b>	<b>-----</b>
<b>Tema 11</b>			<b>Semana 15</b>
<b>Resultado de Aprendizaje</b>	<b>Actividad Práctica/ Metodología</b>	<b>Sistema de Evaluación</b>	<b>Porcentaje</b>
<b>1-2-3-4- 5-6-7-8-9-10</b>	<b>Repaso de temario completo + Blackboard</b>	<b>Observación directa</b>	<b>-----</b>

## 9. Bibliografía recomendada

- Arévalo, J.P. (2001): La ciencia del Protocolo. Ed. Protocolo. Burgos.
  
- Chávarri del Rivero, Tomás (2004). Protocolo Internacional. Tratado de ceremonial diplomático. Colección Ceremoniales. Madrid: Ediciones Protocolo. ISBN: 84-95789-02-7
  
- Códigos de Ceremonial y Protocolo. (2017) Agencia Estatal Boletín Oficial del Estado. ISBN 9788434022089 Constitución Española. Undécima edición. (2014) Secretaría General del Senado. ISBN 9788496451469
  
- Fernández, Fernando (2010): Protocolo para todos, práctica, secretos y anécdotas. Alianza Editorial, Madrid.
  
- Fernández, Fernando (2004). Ceremonial y protocolo. Guía completa. Madrid: Oberon. Grupo Anaya,S.A. ISBN: 84-96052-60-5
  
- Feijóo, Juan José (2010). Prontuario Básico de Protocolo. Somonte-Cenero. Gijón: Ediciones Trea,S.L. ISBN: 978- 84-9704-389-2
  
- Fuente Lafuente, Carlos, Protocolo oficial. Las instituciones españolas del Estado y su ceremonial. Ediciones Protocolo. Madrid. 2006.
  
- Fuente Lafuente, Carlos (2004). Protocolo de la boda Real. Todos los aspectos organizativos del enlace de los Príncipes de Asturias. Colección Ceremoniales. Madrid: Ediciones Protocolo. ISBN: 84-95789-03-5
  
- García Fuente, D. (2016): Protocolo y Ordenación de Banderas. Repercusión Mediática en la Prensa Española Tesis doctoral defendida en la Universidad Camilo José Cela, Madrid.
  
- García Fuente, Daniel (2012). Las banderas y su protocolo. Ediciones área de formación. Volumen 24. Madrid: Ediciones Protocolo. ISBN: 978-84-95789-45-7
  
-

- García-Mercadal, Fernando., Los Símbolos Políticos, El Ceremonial las Distinciones Oficiales del Reino de España. Dykinson, Hidalguía Madrid, 2019, ISBN : 9788413242958.
- López-Nieto y Mallo, Francisco (2000). Honores y Protocolo. Parte General. 2ª edición. Las Rozas (Madrid): El Consultor de los Ayuntamientos y de los Juzgados. ISBN (Obra completa): 84-7052-290-6
- Maceiras, O. C. (2013). La construcción de la imagen pública del poder a través del protocolo y el ceremonial. Referencias históricas/The construction of the public image of power through the protocol and ceremonial. Historical references. Historia y comunicación social, 18, 761.
- Otero, M. T. (2000): Teoría y Estructura del Ceremonial y el Protocolo. Mercablú, comunicación. Madrid.
- Pani, E. (1995). El proyecto de Estado de Maximiliano a través de la vida cortesana y del ceremonial público. Historia Mexicana, 423-460.
- Sánchez, D. et al (2015): Fundamentos de ceremonial y protocolo. Editorial síntesis, Madrid.
- Sánchez, D. del Mar (2016): Manual de protocolo oficial y derecho ceremonial del Estado. Síntesis. Madrid.
- Sánchez, D. (2021): Ceremonial de acceso al poder en la España Contemporánea. Amazon. España.
- Penavic, C. (2020): Protocol: The Power of Diplomacy and How to Make It Work for You. Harper collins. Washington D.C.
- Pulido, M. (2016): Manual de organización de actos oficiales y empresariales. Sintesis. Madrid.
- Rubio, D. (2021): Protocolo para Millennials. Editorum. Madrid.



- Villarubias, F. (2010): Tratado de Protocolo Nacional e Internacional. Ediciones Nobel. Oviedo.
- Villarrubias, Felio A. (2003) La forma y el ser en el protocolo, ceremonial, heráldica y vexilología (Poder, Identidad y Globalización) Universidad de Oviedo.
- Villarrubias, Felio A. (1997) Vigencia actual del protocolo, custodio y asesor de insignias, indumentaria, atributos y ceremonial en los actos de Estado, Ministerio de Asuntos Exteriores. Dirección General de Protocolo, Cancillería y Órdenes. Madrid
- Villarrubias Solanes, Felio A. (1992). El protocolo en los actos de la Administración, de las Corporaciones y de las Empresas. Oviedo: Publicaciones de la Universidad de Oviedo. ISBN: 84-7468-511-7
- Wijers, J.P et al (2020): Protocol to Manage Relationships Today: Modern Relationship Management Based Upon Traditional Values. Harper. Belgium.

## 10. Actividades formativas

IMEP cuenta con un programa de actividades formativas extracurriculares a disposición del alumnado. Toda la información se puede consultar tanto en el campus virtual, como en la página web del título [www.protocoloimep.com](http://www.protocoloimep.com).

## 11. Tutorías

### Modalidad presencial

Esta asignatura no tiene un horario determinado de tutorías semanal. El alumnado que esté interesado deberá solicitar al docente a través de correo electrónico, una tutoría personal con el docente para resolver cualquier duda o aclaración académica que sea necesaria. Tras la recepción del correo, el docente establecerá el horario y fecha idónea para la realización. La tutoría tendrá lugar en la sede de IMEP en Alicante, en la 7ª planta (despacho Dirección Esatur Servicios).

### **Modalidad a distancia**

En el caso de la modalidad a distancia, se seguirá el mismo procedimiento que en el caso anterior, salvo en lo referente al lugar de realización de la tutoría, ya que, en esta modalidad, la tutoría se realizará mediante el uso de la herramienta Blackboard Collaborate.